

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 10 de abril de 2015

VISTO:

La solicitud de equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional de San Juan, efectuada por la señorita Rocio Katherin Reynoso (DNI N° 35508125), para ser acreditadas en la carrera de Contador Público de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha observado la reglamentación vigente para el otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, contenidos en la Ordenanza HCD N° 313/87, sus modificatorias y complementarias; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar a la señorita Rocio Katherin Reynoso (DNI N° 35508125) equivalencia total y/o parcial en las materias consignadas en el Anexo de la presente, quien deberá respetar el régimen de correlatividades previsto en el Plan de Estudios vigente.

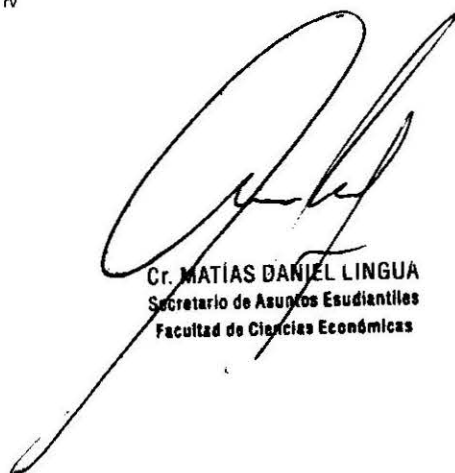
Art. 2°.- Disponer que las calificaciones de las materias otorgadas por equivalencia total deberán constar en Actas con la fecha de la presente Resolución.

Art. 3°.- Denegar las equivalencias solicitadas en las asignaturas Matemática I y Matemática II.

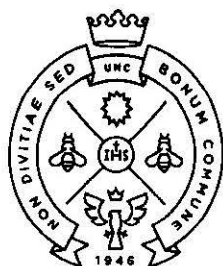
Art. 4°.- Comuníquese, notifíquese al interesado y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 244 / 2015

2


Cr. MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Esudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL CHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



ANEXO

Resolución Decanal N° 244 / 2015

Nombre y Apellido: Rocio Katherin Reynoso

DNI N° 35508125

Otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Contador Público.

PUNTO 1 – CONCEDER EQUIVALENCIA TOTAL EN:					
Nombre de la Materia	CALIFICACIONES				
	Aprob.	Aplazos			
Introducción a la Matemática	Aprob.				
Introducción a la Contabilidad	Aprob.				
Contabilidad I	6				

PUNTO 2 – CONCEDER EQUIVALENCIA PARCIAL EN:	
Nombre de la Materia	Debe rendir del Programa vigente examen de:
Principio y Estructura de la Economía	Unidades N° 7 y 8

Dr. MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas